

EL ROL DEL PERIODISTA-PROFESOR UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN

Pastora Moreno Espinosa
(Universidad de Sevilla)
pamoreno@us.es

Resumen: La acción del profesor necesita cada vez más el auxilio de la técnica en una época como la nuestra, en la que el desarrollo técnico y de modo especial los medios de comunicación han ensanchado prodigiosamente la posibilidad de contacto entre el hombre y la realidad, El profesor, como profesional, deberá contribuir a que el conocimiento impartido sea relevante para los alumnos, para lo cual desarrollará actividades teórico-prácticas que encuentren resonancia en la experiencia de los estudiantes, y deberá ayudarles para que ellos mismos puedan avanzar en sus procesos de estudio, cada vez de forma más autónoma. En nuestro artículo, queremos resaltar el papel activo del profesor, quien se convierte en guía y estímulo y prepara las condiciones necesarias, desde la creación del clima humano, hasta las circunstancias, medios, secuencias, etc., que facilitan el logro de las metas.

Palabras clave: Investigación, docencia, Universidad, actividades, desarrollo, conocimiento.

Abstract: The action of the professor more and more needs the aid the technique, at a time like ours, in which the technical development and of special way the mass media have prodigiously widened the possibility of contact between the man and the reality, Professor, like professional, will have to contribute to that knowledge distributed is excellent for students, for which will develop to activities theoretical-practices that find resonance in the experience of the students, and will have to help them so that they themselves can, to advance in its processes of study, every time of more independent form. In our article, we want to emphasize the active paper of the professor. Its assignment, that becomes guide and stimulus and prepares the necessary conditions, from the creation of the human climate, to the circumstances, means, sequences, etc., that facilitate the profit of the goals.

Keywords: Investigation, teaching, University, activities, development, knowledge.

1. INTRODUCCIÓN

El discurso del mensaje periodístico puede ser diferente según el punto de vista de la realidad de un medio de comunicación en comparación con otros medios. Asimismo, puede observarse cómo el estilo y la ideología de un medio están al servicio del mensaje periodístico. El significado de un mismo hecho en un medio puede mirarse desde diferentes perspectivas. Por consiguiente, cada medio de comunicación puede mostrar una postura diferente ante un mismo hecho por el posicionamiento ideológico o moral del medio en cada caso concreto.

Partimos de la base de que el profesor universitario es un profesional que realiza un servicio a la sociedad a través de la universidad, con su investigación y su docencia. Si el protagonista del proceso educativo es el educando, el mejor profesor no es el que mejor explica, sino el que, además, hace trabajar más a sus alumnos, el que mejor los estimula y orienta en su actividad. Su valor estriba en que a través de él, con su modo de ejercer la docencia, llegan al estudiante los estímulos adecuados para su mejor educación. Por tanto, debe ser competente en el ámbito de su disciplina, reflexivo, crítico, y realizar actividades de investigación que fomenten la creación y desarrollo del conocimiento.

En una época como la nuestra, en la que el desarrollo técnico y de modo especial los medios de comunicación, que es lo que a nosotros directamente nos interesa, han ensanchado prodigiosamente la posibilidad de contacto entre el hombre y la realidad, la acción del profesor necesita cada vez más el auxilio de la técnica. Junto con ello deberá intentar desarrollar una actividad docente, informativa, crítica, comprometiéndose con la idea de contribuir a la formación del alumno, a su preparación profesional y, en última instancia, a la mejora de la institución universitaria y de la sociedad. El profesor, como profesional, deberá contribuir a que el conocimiento impartido sea relevante para los alumnos, para lo cual desarrollará actividades teórico-prácticas que encuentren resonancia en la experiencia de los estudiantes, y deberá ayudarles para que ellos mismos puedan avanzar en sus procesos de estudio, cada vez de forma más autónoma.

2. ÉTICA Y PROFESIÓN

Frente a la tendencia a considerar al profesor únicamente como aquella persona a la que se encomienda una relación desigual, de arriba abajo, con sus alumnos, nos interesa completar su figura con la referencia a otras dimensiones de su actividad. En concreto, habría que referirse, junto a la ya citada relación educativa con sus alumnos, a la relación con los demás profesores, con la comunidad y a las de auto-perfeccionamiento.

En relación con la actividad de sus alumnos, las tareas del profesor se pueden resumir en las siguientes:

1. Enseñanza en sentido estricto, en la que se incluye la motivación de los alumnos y la información (de contenidos y de técnicas de trabajo).
2. Programación del trabajo y toma de decisiones para su realización.
3. Establecimiento de relaciones con los alumnos a fin de conocer sus necesidades, intereses, dificultades y aptitudes con el fin de guiarles en su proceso educativo.
4. Proacción y retroacción del discente, es decir, replanteamiento del trabajo de tal suerte que los alumnos más capaces puedan seguir ampliando o profundizando su aprendizaje, mientras que los que no hayan alcanzado los

objetivos puedan volver sobre los mismos, aunque con materiales distintos que eviten el tedio y la rutina de la repetición.

5. Control de rendimiento de cada estudiante y del grupo en conjunto. Ayuda individual a los alumnos, es decir, orientación subsiguiente para la realización más eficaz de su trabajo.

No vamos a entrar en el detalle pormenorizado de cada uno de estos apartados, puesto que no se trata de una revisión pedagógica y metodológica en profundidad, sino de centrar el marco dentro del que inscribir los principios docentes.

3. METODOLOGÍA

No obstante, queremos resaltar el papel activo del profesor. Su cometido, que se convierte en guía y estímulo. Prepara las condiciones necesarias, desde la creación del clima humano, hasta las circunstancias, medios, secuencias, etc., que facilitan el logro de las metas. A esto es lo que Gagné denomina condiciones de aprendizaje, cuya preparación se convierte en la función principal del profesor (Gagné, 1970: 62).

Por otra parte, han pasado ya los tiempos en los que la función del profesor se desarrollaba exclusivamente a través de las relaciones con sus alumnos. Las instituciones educativas se han convertido en centros de grandes dimensiones con un número elevado de profesores. En estas condiciones, la eficacia de la acción docente está condicionada por las relaciones que se establezcan entre sus miembros, por lo que han surgido entidades como los departamentos y equipos docentes.

Schmuck, al analizar los principios básicos para humanizar los climas de aprendizaje, insiste en la necesidad de transacciones interpersonales, en la toma de consideración de sentimientos y metas del otro o en el aprovechamiento al máximo de los recursos de los propios miembros, logrando de este modo la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos y del grupo como tal (Schmuck, 1985: 38).

Además de esto, por supuesto, nuestra concepción pedagógica parte del principio de la conexión que debe establecerse entre la comunicación y la docencia, porque también ésta debe llevar a la introducción de innovaciones necesarias para la mejora de la calidad de enseñanza.

Desde nuestro punto de vista, la función investigadora debe desarrollarse en dos ámbitos igualmente importantes: el ámbito de la propia actividad docente y el marco de la propia disciplina.

En el marco de la actividad docente es necesario prestar una especial atención a este ámbito de la investigación, que nace de la misma actividad docente, permite transformar los procesos de enseñanza/aprendizaje y ejerce de vínculo entre la docencia y la investigación.

El profesor a la hora de investigar sobre su práctica docente considerará, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Modos de comunicación y relación con los alumnos.
2. Métodos y técnicas empleados en la actividad docente.
3. Planificación y diseño de la enseñanza. Elección de medios y recursos didácticos que repercutan en la enseñanza.
4. Estructura y organización de los contenidos y actividades, tanto teóricos como prácticos, y el sistema de evaluación planteado para valorar el aprendizaje de los alumnos.
5. Análisis del proceso enseñanza/aprendizaje.

Con este tipo de investigación sobre la práctica docente, y en la medida en que se valore y se potencie, la enseñanza ganará en importancia y podrá ser objeto de mayor atención y de posibles innovaciones y transformaciones.

La función docente comprende desde preparar e impartir las clases en el sentido más estricto, hasta la tutoría individual, pasando por las prácticas, el trabajo en equipo de profesores y alumnos, la evaluación, etc.

En el marco de la propia disciplina, Redacción Periodística, que impartimos en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, la investigación radica en conocer y participar en las líneas de investigación de profesores y equipos de investigación del departamento y de la propia área científica. Resulta imprescindible disponer de información científica nacional e internacional, al igual que conocer las investigaciones y metodologías específicas de la especialidad.

Poner en práctica estos criterios es la única manera de contribuir en los departamentos universitarios a la formación de equipos coherentes en los que se compartan y se tengan en cuenta todos estos principios.

Como propuesta metodológica, la asignatura de Redacción Periodística mantiene unos objetivos globales teóricos y otros objetivos prácticos. Ambos fines son complementarios e imponen unas pautas en la transmisión pedagógica. La relación entre los objetivos y la concepción de una disciplina es tan estrecha que una definición convincente y operativa pudiera asentarse sobre el sistema de objetivos. Asimismo, podemos afirmar que los objetivos justifican los modos y medios docentes.

El método didáctico toma cuerpo con una doble justificación: psicológica y lógica, es decir, de un lado el método se apoya en la psicología discente y, de otro, en la estructura lógica del programa, en función de los destinatarios y de los fines mediatos e inmediatos de la formación en Redacción Periodística. Por consiguiente, y de acuerdo con Titone, el método es un modo de "facilitar el encuentro entre la estructura psíquica del discente y la estructura lógica del contenido, por lo tanto, decir método es decir adecuación. Mediante el método, docentes y contenidos se adecuan al alumno" (Titone, 1979: 466).

De otro lado, la enseñanza debe ser actualizada y acorde con los avances de la Ciencia, pero también es obligada la comunicación a los alumnos de los hallazgos asentados, inclusive de polémicas consolidadas sobre el método habitual de transmisión de la ciencia en congresos y revistas científicas, aunque como advierte Moles “es preciso que el código empleado por el emisor contenga un número de signos menor que el repertorio del receptor” (Moles, 1977: 127); es decir, el conjunto de ideas a transmitir debe montarse sobre un sistema captable por la estructura cognitiva del alumno. En este sentido, el nivel de tratamiento del lenguaje y contenidos por parte del alumno es la piedra angular de la que depende el éxito o fracaso de la transmisión de conocimientos en un marco pedagógico.

En cuanto a propuestas metodológicas concretas, podemos decir que existen enfoques metodológicos más o menos adecuados a una situación práctica y, en este sentido, sí puede hablarse de la estrategia más apropiada, incluso óptima, siempre y cuando el docente posea un repertorio lo suficientemente amplio que le permita identificar y poner en práctica el mejor procedimiento, tanto para la enseñanza-aprendizaje de un determinado objetivo, como para su evaluación.

Entendemos que la utilización de una metodología u otra dependerá en cada momento de la unidad didáctica o del núcleo que vaya a enseñarse-aprenderse, de los objetivos que se pretendan y de los medios de que se disponga, sin perjuicio de emplear distintas metodologías en una misma unidad o tema. Es positivo buscar el equilibrio entre los distintos tipos de participación, individual y grupal, sin que ninguna predomine en exceso y suplante a las otras. Se trata con ellas de potenciar en el alumno una actitud de búsqueda, de descubrimiento y de creación personal.

Hay que tener en cuenta que es bien sabido que pese a haber mayor número de horas prácticas que teóricas es, precisamente, el compromiso teórico lo que diferencia, en determinadas materias experimentales, la enseñanza universitaria de la puramente técnico-profesional. El excesivo pragmatismo y la moda por lo concreto e inmediato provocan una miopía cognitiva y niegan la condición racional de la ciencia, saberes y modo de conocer los saberes que encuentran su marco más propicio en la enseñanza superior.

Como se puede comprobar, son bastantes los datos que debemos conocer de cada alumno a final de curso para que junto con un examen escrito tengamos un perfil de nota perfectamente delimitado. El examen escrito deberá responder a una temática que aúne los temas teóricos y prácticos del programa teniendo en cuenta que su duración dependerá de la extensión del contenido solicitado. A este tipo de evaluación la hemos denominado permanente o continua y permite diferenciar con claridad a los alumnos que han tenido un rendimiento positivo de aquellos que demuestran insuficiencias para considerarlos aprobados.

4. CONCLUSIONES

Consecuentemente, creemos que la enseñanza universitaria en las Facultades de Comunicación exige un seguimiento detallado del alumno y poco sujeto a eventualidades, sobre todo por razones de rigor académico y de humanización docente/discente. Si la Universidad se limita a pedir cuenta a los alumnos de forma esporádica y poco pertinente puede darse el caso de que un buen libro suplante la labor del profesor o incluso pueda llegar a superarla.

Como propuesta metodológica, la asignatura de Redacción Periodística, mantiene unos objetivos globales teóricos y otros objetivos prácticos. Ambos fines son complementarios e imponen unas pautas en la transmisión pedagógica.

La docencia debe ser actualizada y acorde con los avances de la ciencia, pero también es obligada la comunicación a los alumnos de los hallazgos asentados, inclusive de polémicas consolidadas sobre el método habitual de transmisión de la Ciencia en Congresos y revistas científicas.

En un futuro quizás aparezcan otros medios de información que se complementen con los que ya existen. El ser humano del siglo XXI está rodeado por múltiples mensajes, visuales, escritos, auditivos, etc. Muchos de estos mensajes son percibidos por los alumnos a través de diferentes medios de comunicación que existen en la actualidad. En el rol del profesor está saber canalizar todos los procesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRIL VARGAS, N. (1999): *Periodismo de opinión*. Madrid: Síntesis.
- ARMENTIA VIZUETE, J. I.; y CAMINOS MARCET, J. M. (1998). *La información: redacción y estructuras*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- BECK, U. (1998): *Qué es la globalización. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- BEZUNARTEA, O.; DEL HOYO, M.; y MARTÍNEZ, F. (1998): *Lecciones de reporterismo*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- CANEL, M. J. (1999): *Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la Información*. Madrid: Tecnos.
- CANGA LAREQUI, J.; COCA GARCÍA, C.; MARTÍNEZ RIVERA, E.; CANTALAPIEDRA GONZÁLEZ, M. J. y MARTÍNEZ ODRIÓZOLA, L. (1999): *Diarios digitales: apuntes sobre un nuevo medio*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- CASASÚS J. M.; y NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (1991): *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.
- CASTELLS, M. (2002): *La sociedad de la información*. México: Siglo XXI Editores.
- DADER, J. L. (1999): "La retórica mediática frente a la cultura política autóctona: la encrucijada de la comunicación política electoral española entre la americanización y

el pluralismo democrático tradicional". *Cuadernos de Información y Comunicación*, nº 4 (1998-1999), pp. 63-88.

DÍAZ NOCI, J. (2001): *La escritura digital. Hipertexto y construcción del discurso informativo en el periodismo electrónico*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

DÍAZ NOCI, J.; y SALAVERRÍA ALIAGA, R. (Coords.) (2003): *Manual de redacción ciberperiodística*. Barcelona: Ariel.

DÍAZ NOSTY, B. (2000): *Informe anual de la comunicación 1999-2000. Estado y tendencia de los medios en España*. Madrid: Grupo Zeta.

EDO, C. (2003): *Periodismo informativo e interpretativo: El impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

ESTEVE RAMÍREZ, F.; y FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (1999): *Áreas de especialización periodística*. Madrid: Piragua.

ESTEVE RAMÍREZ, F.: Responsabilidad del periodista especializado. En VV.AA. (1998): *La Responsabilidad pública del periodista*. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra.

FERNÁNDEZ, J.; y AIERDI, V. (1991): Estructura más complementariedad igual a comunicación. En *Jornadas sobre Sociedad y Medios de Comunicación en Euskal Herria*. Vitoria-Gasteiz: Facultad de Geografía e Historia de la EHU-UPV.

GAGNÉ, R. (1970): *Las condiciones del aprendizaje*. Madrid: Aguilar.

GIMÉNEZ, G.: "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural". *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. (1999), Vol. V, nº 9.

GRIJELMO, A. (1997): *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.

HARRIS M. (1979): *El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura*. México: Siglo XXI Editores.

LOSADA, Á.; y ESTEVE, F. (2003): *El periodismo de fuente*. Salamanca: Universidad Pontificia.

MARTIN VIVALDI, G. (1990): *Curso de redacción*. Madrid: Paraninfo.

MARTINEZ ALBERTOS, J. L. (1992): *Curso General de Redacción Periodística*. Madrid: Paraninfo.

MOLES, A. (1977): *La communication*. París: Centre d' Etude et de Promotion de la Lecture.

MORÁN TORRES, E. (1998): *Géneros del periodismo de opinión*. Pamplona: Universidad de Navarra.

MORENO ESPINOSA, P. (1998): *Curso de Redacción en Prensa, Radio y Televisión*. Sevilla: Mad.

ORTEGA, F.; y HUMANES, M. L. (2000): *Algo más que periodistas. Sociología de una profesión*. Barcelona: Ariel.

RAMÍREZ, T. (1995): *Gabinetes de Comunicación*. Barcelona: Bosch.

RAMÍREZ, T.: "La influencia de los gabinetes de prensa. Las rutinas periodísticas al servicio del poder". *Revista Telos*, (1998), nº 40.

RODRIGO ALSINA, M. (1996): *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.

SCHLESINGER, P.: "Nación y espacio comunicativo". *Revista Designis*, (2002), nº 2.

SCHMUCK, R.A.; y P.A. (1985): *Hacia una Psicología humanística de la Educación*. Madrid: Anaya.

SIERRA CABALLERO, F. (2002): *Comunicación, educación y desarrollo. Apuntes para una historia de la comunicación educativa*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

SWANSON, D.; y MANCINI, P. (eds.) (1996): *Politics, Media, and Modern Democracy. An International Study of Innovations in Electoral Campaigning and Their Consequences*. Westport, Conn: Praeger.

TITONE, R. (1979): *Metodología didáctica*. Madrid: Rialp.

TREJO DELARBRE, R. (2001): *Mediocracia sin mediaciones*. México: Ediciones Cal y Arena.

VARELA, R. (1984): *Expansión de sistemas y relaciones de poder*. México: Uam- Iztapalapa.

WARREN C. (1995): *Géneros periodísticos Informativos*. Barcelona: ATE.

Breve semblanza biográfica de la autora

Pastora Moreno es Doctora en Filología Hispánica (1992) y en Ciencias de la Información (1996) por la Universidad de Sevilla, su labor docente se ha extendido más allá de su titularidad en dicho centro y, de este modo, ha sido profesora visitante en diversas universidades europeas (Bruselas, Bolonia, Milán y Verona), así como en la Universidad Nacional de Chengchi en Taipei (República China de Taiwán). Además, ha impartido cursos en la Universidad de Mérida-Yucatán (México), Universidad de las Américas (Puebla), Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad de San Salvador, Radiotelevisión de Veracruz, Universidad Veracruzana, Universidad Anahuac de Cancún, Universidad de La Habana.

(Recibido el 03-04-2009, aceptado el 06-05-2009)